

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5722** BARCELONA

Edicto de declaración de concurso y conclusión de concurso

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración en estado de concurso voluntario y conclusión por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 751/13-O.

Fecha del Auto de declaración y conclusión del concurso: 20/01/2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Área d'Oci Platón, con domicilio en c/ Balmes, n.º 370, baixos 2.º, 08022 Barcelona, y CIF B 61970331.

Barcelona, 20 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140007001-1